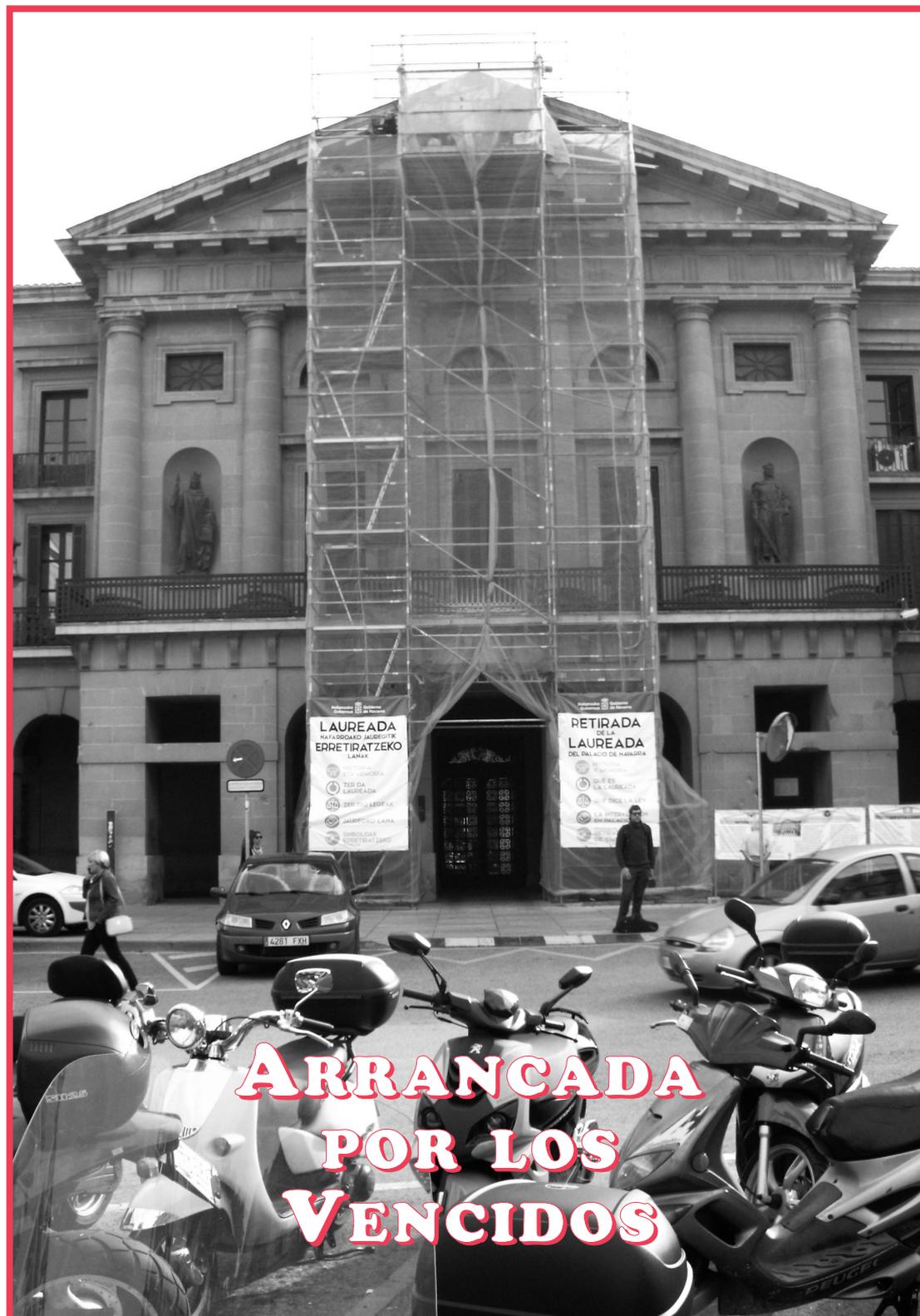


siempre

# p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**ARRANCADA  
POR LOS  
VENCIDOS**

## LOS TRIBUNALES DE HONOR

(P. Echániz), pág. 3



## "... Y A PESAR DE TODO LA GANARON"

(J. F. Garralda), pág. 14



## CONVOCADOS A SALVAR ESE MONUMENTO

(C.T. Madrid), pág. 16



## Y el PUEBLO dijo No

(P. S. Montes), pág. 5

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2016,

**¡SIEMPRE P'ALANTE!**

## ¡ELEISON, SEÑOR! ¡MISERICORDIA!

**E**n este Año de las Misericordias extraordinarias jubilares bien nos viene detenernos a escuchar y hacer nuestras las revelaciones del Señor tal cual nos las han transmitido como mensaje de FE a retener los Apóstoles de Jesucristo, los DOCE que eligió para que precisamente fueran sus fedatarios, que como notarios presenciales nos dieran fe de lo que revelaba y por eso llamamos FE; los Doce que a la vez fueron designados sus albaceas testamentarios para dar cumplimiento a la voluntad divina y humana de nuestro Señor Jesucristo que nos legó como Testamento Nuevo y Eterno en su Sangre.

*¡Señor, que vea!* clama todo ciego. Que en nuestro caso es clamar al Señor ver con mayor nitidez la FE que nos dieron los Apóstoles y que nos la hagamos sangre propia que nos active en la vida de cada día.

*¡Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí!* Jesús, que quiere decir Salvador. Hijo de David, que viene a significar Mesías, haciendo eco del rey profeta David que fue anunciador de los tiempos mesiánicos, 970 años antes de Jesucristo el Mesías, que en griego es la palabra Cristo y se traduce por Ungido, Jesús el Salvador en quien se cumplen los tiempos y la profecía.

*¡Cristo-Mesías, Jesús- Salvador, ten piedad de nosotros!* Medio ciegos a trompicones por la vida, que llevemos en el alma FE sin fingimiento, "pues no nos legaste un espíritu de cobardía sino de fortaleza, amor y sobriedad", en palabras de tu Apóstol de las Gentes.

A lo que añade San Pablo: "No avergonzarse del testimonio de nuestro Señor ni de mí su cautivo, sino aguantar cooperando en el Evangelio a tenor del poder de Dios, nuestro rescatador que nos requirió con llamada santa, no a tenor de nuestras obras sino en conformidad a su propio designio y Gracia, a nosotros dada antes del tiempo secular y visibilizada ahora por la Epifanía de nuestro Salvador Jesucristo, sacando a la luz vida e incorrupción, que desactivó la muerte trayendo a la luz Vida e Incorrupción por el Evangelio. En el cual yo he sido puesto Heraldo, Apóstol y Maestro.

Por esta causa todo esto también, pero no me avergüenzo porque sé a quién he creído y estoy creyendo, pues es capaz de custodiar mi entrega hasta el día aquél. Guarda el modelo de las palabras puestas en vigor que de mi escuchaste con FE y Amor en Cristo Jesús. El buen Depósito custódialo en el Espíritu Santo que habita en nosotros.

Ya sabes todo, cómo se apartaron de mí todos los de Asia, entre ellos Figelo y Hemógenes. Conceda el Señor misericordia a la casa de Onesífero que tantas veces me proporcionó alivio y no se avergonzó de mi encadenamiento, antes bien al llegar a Roma me buscó con diligencia y me encontró. El señor le conceda encontrar piedad en aquél día ante el Señor y cuánto me suministró en Éfeso que tú bien conoces". (IITm 1,7-14).

Como se ve las defecciones son desde siempre, pues humanos somos y necesitamos la misericordia del Señor para mantenernos

## SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

*¡Bendita y  
alabada sea  
la hora...!*



Foto: A. ANTON

siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

firmez y también por nuestros alejamientos cuando no traiciones de las que Dios nos libre. El panorama actual no puede ser más demostrativo. Y para no dejarnos arrastrar o caer en perplejidad, este otro texto paulino es buena moraleja:

“¡Insensatos Gálatas! ¿Quién os ha fascinado a vosotros ante cuyos ojos estaba antes grabado Cristo crucificado? Solo quiero inquirir de vosotros: ¿Habéis recibido de la Ley el Espíritu o desde la escucha de la FE? ¿Tan necios sois? ¿Iniciados en el Espíritu ahora os satisfacéis en la carne? ¿Tanto habéis pasado inútilmente? Si es que fuera en vano. Quien os ha sustentado el Espíritu e infundido capacidad ¿fue desde las obras de la Ley o desde la escucha de la FE?

El Señor: *Pedid y se os dará, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá;* porque quien pide, recibe, quien busca, halla, y al que llama, se le abre..... Si vosotros, pues, que sois malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pide?

¡Pedir cosas, Señor! Pan material de comer necesario para vivir en la vida que nos concediste; pero ¿cuántas veces pedir el Espíritu Santo para la vida transformada en Gracia que nos ofertas si la queremos aceptar? Se nos dio una vida en este mundo que vivimos para vivirla en la eternidad gloriosa. De nosotros depende, porque el Espíritu Santo siempre está aquí para trascender nuestras vidas a Gracia que es la santificación, siempre que sean santificables.

Isidro L. TOLEDO

## LOS TRIBUNALES DE HONOR

En los comentarios a las corrupciones, observo dispersos e independientes pero coincidentes señalamientos de las insuficiencias de los tribunales de justicia ordinarios para luchar contra las tales corrupciones dinerarias. Pero no he visto menciones de los Tribunales de Honor. En las izquierdas serían una contradicción con su historia. Sí, en cambio, he recogido ya suficientes indicaciones de que el derecho positivo de los tribunales ordinarios solos no cubre todo lo que la sociedad y su buen orden demandan. Sí, en cambio, se está apelando a la dualidad entre la legalidad y la moralidad. Hay cosas que son legales pero no son morales. Se está apelando, –sin mencionar ni por casualidad a los tribunales de honor–, a una “ética” abstracta y pagana y a unos “comités de ética”, pero sin explicar cómo se constituiría y funcionarían.

Ningún código puede ser tan completo que recoja absolutamente todas las figuras de delito y sus variedades posibles. En todos los códigos, hay carencias o lagunas y rendijas, que son aprovechadas por los delincuentes para llegado el caso exculparse técnicamente. Hasta para delinquir es útil asesorarse y los posibles asesores son cada vez más expertos y conocen métodos más altamente sofisticados para burlar la letra escrita de los códigos que manejan los jueces.

Los granujas y los listillos, y más aún cuanto más categoría y recursos tienen, se saben de trampas y de triquiñuelas tanto o más que los jueces. Para esos casos se han ideado los tribunales de honor, públicos y también de asociaciones privadas y de clubes de estilo inglés. Puede llegar un momento en que los tribunales ordinarios de justicia reconozcan que no pueden con su código en la mano condenar ciertas conductas escandalosas. Entonces entran en escena los tribunales de honor que les dicen a los listillos previsores que han escapado a la justicia pero que ellos, los tribunales de honor, les castigarán, porque tienen por su constitución facultades para ir más allá de la letra de los códigos oficiales. Pueden hacer prevalecer el sentido común burlado y la ortodoxia pública en la sociedad en que están todos inmersos sobre la insuficiencia de los códigos.

En el movimiento pendular de la política española las derechas han sido partidarias de los tribunales de honor, y las iz-

quierdas opuestas. Porque las derechas reconocen e impulsan un “orden” social, son “gente de orden” como los antiguos cosmológicos, y las izquierdas de abolengo ateo, protestante y del libre examen no creen en nada, ni en un orden, como los antiguos caóticos, ni en eso de los “valores” igualmente imprecisos e insuficientes, a los que ahora algunos llaman desesperadamente. El hombre de izquierdas tampoco cree en el honor. Las críticas de las izquierdas a los tribunales de honor se refieren a aspectos secundarios pero no invalidan su esencia. A cambio, las izquierdas, postulan el jurado que es una caricatura obscena e insuficiente de los tribunales de honor. Este tema volverá cuando se desplace o reforme la Constitución vigente.

Claro está que para que haya tribunales de honor tiene que haber previamente una ortodoxia pública. Ni los individuos ni las sociedades ni los Estados pueden vivir sin una filosofía, sin un conjunto articulado de ideas intangibles que calificamos de axiomática. Solamente valora el número, cambiante. Pero además, aquí nadie cree en la democracia, sino en la fuerza y en las triquiñuelas. Invocan incesantemente a la democracia, pero solamente la aceptan cuando les favorece para parecer civilizados; si no, la Revolución, a lo bestia.

La confesionalidad católica de un pueblo, finalmente recogida y servida por el Estado es un deber de las sociedades para con Dios, su creador y mantenedor. Esto es lo principal. Secundariamente, pero también con el carácter de importantes, tiene otros beneficios. Uno de ellos es que aporta una gran estabilidad ideológica buena y es permanentemente un asidero firme para las relaciones públicas. Llega más lejos que los códigos escritos y por eso engendra confianza y suple sus limitaciones como una forma de ortodoxia pública que es. La ortodoxia pública inspirada en la confesionalidad católica puede ser aceptada ampliamente por personas que no practican la religión católica ni ninguna otra, como los llamados “ateos piadosos” y los que solo reconocen una moral natural primitiva. Los partidos únicos de las dictaduras y de los Estados totalitarios pretenden ser y funcionar como formas de ortodoxia pública, pero son más limitados y aun crueles que la confesionalidad católica del Estado.

P. ECHÁNIZ

12 de octubre  
FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA,  
DÍA DE LA HISPANIDAD

siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Num. 770

16 OCTUBRE 2016

Año XXXIV

LOS  
TRIBUNALES  
DE HONOR  
(P. Echániz), pág. 5

... Y A PEQUE  
DE TODO LA  
CARRERA  
(J. F. Carralón), pág. 14

CONFESIONES A  
SABER DE  
MIRIBETTO  
(C.T. Madrid), pág. 16

Y EL PUEBLO  
AJÓ LO  
(P. S. Montes), pág. 5

## AL VALOR Y SACRIFICIO HEROICO

El 5 de octubre se terminó de arrancar la **CRUZ LAUREADA** de Navarra del escudo de piedra situado en el tímpano del palacio de Diputación –actual Gobierno de Navarra–, colocado en 1951, obra del famoso escultor **Fructuoso Orduna**. Los trabajos acometidos en el frontón comenzaron el 26 de septiembre.

El Gobierno de **Uxue Barkos** ha determinado su desaparición en cumplimiento de las leyes forales de símbolos y memoria histórica, que fijan la retirada y la sustitución de la simbología propia del franquismo. Como es fácil mentir sobre la situación de la España de 1936, hoy nos preocupa mucho más el discurso oficial que se impone desde la política a los ciudadanos y los estudiantes –una nueva colonización ideológica–, que el hecho que piquen una laureada de piedra.

La Cruz Laureada del escudo de Navarra se concedió por el Generalísimo Francisco **Franco** al valor heroico, físico y moral, que la generalidad de Navarra, liderada por su Diputación Foral, demostró en la configuración y avance del Frente de batalla abierto contra la inminente revolución comunista y estalinista, sus adláteres y el anarquismo, a la que se sumaron no pocos separatistas vascos a cambio de un estatuto de autonomía. Los nacionalistas de Álava y Navarra se sumaron a los sublevados, rechazando que los máximos jefes del **PNV** se fuesen con los comunistas. El quid de la cuestión era la persecución religiosa y la praxis de la revolución marxista a las puertas.

La Cruz Laureada de San Fernando fue una recompensa militar, el más alto galardón, el símbolo más destacado del **valor y del sacrificio heroico**, y no a lo que dice la Ley del 33/2013. Fue un recuerdo a las **gestas heroicas de Navarra** y un homenaje a las virtudes de los navarros, y no a los errores ni a la represión. JFG pág. 14.

**D**efinir objetivamente a la Patria es una ardua tarea de difícil consecución. Principalmente, porque los que somos apasionados en todos nuestros actos, aun sin proponernos, ponemos en estos temas el corazón con más intensidad que el entendimiento, y hacemos de las coordenadas de amor y de razón, de las que ha de surgir la línea que da el resultado buscado, puedan quedar descompensadas a la hora de concretar el efecto del SER PATRIO, que en definitiva es nuestro propósito.



Creo, no obstante, que en esta ocasión y dada la grandeza del ente a definir, pondré el máximo cuidado y la más recta ecuanimidad para que, tras haber estudiado y sopesado las definiciones que se han atrevido a dar muchos e insignes pensadores con multitud de ejemplos sencillos y expresiones claras e imparciales, pueda, partiendo de sus axiomas, emplearlas para tratar de resumir en este boceto la descripción de las diferentes facetas y manifestaciones de mi Patria, España.

A pesar de mis escasas fuerzas, mi voluntad no puede ni debe sustraerse a tan gran reto, y con el ánimo consolidado en mi firme voluntad espero poder concretar, gracias al amor que tengo a España, y en mi vehemente deseo de inculcar ese amor no solo a mis compatriotas, sino también a los hermanos hispanos que quieran recorrer conmigo ese camino de amor a la Madre-Patria, me voy a atrever, con el empuje característico de nuestra raza, a hacer una síntesis de todas las definiciones que conozco.

¿QUÉ ES LA PATRIA? Dicen muchos que es la tierra donde nacemos y vivimos; sus paisajes, alegres unos, bravíos y escarpados otros, austeros y de lejanos horizontes aquellos. Es la historia de sus victorias y sus infortunios, que se desarrollaron en sus valles y vegas, en el laberinto de sus montes, o en los mares que bañan nuestras entrañables playas. Es el pequeño pueblo de nuestra niñez, acostado en la ladera de un cerro, en donde se alzan —aún altivas— las imponentes ruinas de un castillo medioevo. Es la populosa ciudad con sus industrias y sus fábricas productivas. Es la inmensa catedral, con su encaje de piedra y sus multicolores vidrie-

ras que amortiguan el fuego de los rayos del sol. Es la pequeña capilla en donde fuimos bautizados y la Cartuja en donde unos frailes austeros conservan, junto a la fe de nuestros mayores, sus legendarios pergaminos.

Es la tierra donde se trabaja hoy el surco del barbecho para segar mañana las mieses maduras. Es la vendimia de nuestras ricas cepas, manantial del vino, o la recogida de las sabrosas aceitunas. Los naranjales y almendros en flor. Son los trajes típicos de cada región, sus costumbres tradicionales, las viejas canciones heredadas que se continúan cantando, las muchas leyendas que pasan de padres a hijos mientras brillan calientes las brasas del hogar.

Es la herencia de nuestros mayores; el recuerdo de la ternura de la madre o la ilusión del primer beso de la novia. Es la bandera roja y amarilla flotando en el azul inigualable de nuestro cielo. Es la tierra donde se sueña y se muere. El apartado cementerio, donde al abrigo de los cipreses, reposan para siempre nuestros antepasados. Y también es la tierra donde han de trabajar nuestros hijos, sus futuros poseedores.

Son los hechos de armas de nuestros mejores paladines, con la gloria de sus acciones victoriosas o con el dolor de las traiciones. Es la herencia de nuestros escritores, poetas, pintores y músicos. Y son los santos de nuestros altares que protegen nuestra marcha a su encuentro. Son los mártires que nos patrocinan y salvaguardan con sus testimonios. Es el ámbito mágico donde la semilla del hombre

fructifica y se abre hacia una nueva vida consciente y personal.

Es el aluvión de hombres y mujeres con honor y honra. Es, en resumen, la geografía y la historia, con los hombres que las habitan; es el depósito inmutable de la fe, de los valores espirituales y de las virtudes; pero es también, la ilusión en el horizonte del futuro, porque la Patria no es un edificio acabado, es un palacio en continua construcción, en el que las futuras generaciones tienen, además del deber de conservar lo edificado, la obligación de fijar nuevas ampliaciones aunando la importancia de su estilo tradicional con el de su época. Por último, resaltar, sobretodo, la unidad de sus tierras y regiones, cimentada en su unidad católica, raíz, tallo y fruto de la esencia Patria.

No quisiera terminar este intentar definir a la Patria, sin dar rienda suelta a los sentimientos sublimes y apasionados que en estos momentos embargan mi alma, para que hechos poesía, broten desde lo más profundo de mi ser al ser de la Patria, como el más puro y limpio piropo de amor, que deseo compartir con cuantos vibren conmigo al decir: ¡ESPAÑA!

*¡España!, Patria bendita; / ¡España!, reina de amores; / ¡España!, trono de dicha. / ¡Corazón de corazones! // ¡Mi España! pura y rica, / caudal de fe y de honores. / Hija de la Pilarica. / Madre de los españoles. // Como los cielos de bella / tu historia deja tu huella, / grabada tan firme y fuerte, / que más allá de la muerte, / aun sin razón mi cabeza, / proclamará tu grandeza!*

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

SUSCRÍBETE A



siempre

**p'alante**

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO

Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.

Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 948 24 63 06

spalante@siemprepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre	
Dirección		
Código Postal	Población y Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico

<b>SANTANDER</b> ES69.0049.1821.02.2910553426
<b>LA CAIXA</b> ES65.2100.3693.25.2200074329

Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

**Autorizo** a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Siempre P'alante* hasta nueva orden en contrario.

**Fecha y firma:**

**Anual 2016: 70€**

**Europa: 85 € • América: 95 €**

## Y el PUEBLO dijo NO

Todos los manijeros pacifistas se las prometían muy felices. Desde la ONU ni uno en discordia, hasta el Vaticano todos conformísimos. Casi tanta repercusión en ciernes como el Pacto de los Misiles cuando Kennedy-Juan XXIII-Kruschev, aquella genialidad de ajedrez castrista. Iban a celebrarlo por todo lo alto con la presencia de los poderes del Mundo mundial. El mismo Francisco tenía apalabrada su bendición presencial en un viaje específico y triunfalista. Hubiera sido un año redondo de las misericordias variadas excepto para los Franciscanos de la Inmaculada que por preferir la Liturgia en general y en particular la Santa Misa del Misal de San Pío V antes que las fórmulas para iniciados y eucaristías novus ordo, siguen condenados en la Cama de Procusto ya 1.190 días de tormento que vienen a ser los años que Francisco ejerce como papa-obispo de Roma. Con los acuerdos de unión a futuro cercano con los anglicanos que dejaron la Iglesia fundamentada en Pedro y ya Lutero declarado pionero, medicina y guía de las reformas vaticanosegundas, pues antes era todo lo contrario, hubiera sido esta supuesta renuncia al terrorismo de 50 años, o sea medio siglo, algo así como el florón del contraLepanto americano.

Pero EL PUEBLO COLOMBIANO DIJO ¡¡NO!!! Es decir, no a las condiciones impuestas a favor del terrorismo en un Pacto de Paz que entrañaba opresión para los ciudadanos y ventajas para los terroristas de las guerrillas que se hacían legales imponiendo opresión por la vía del despotismo pseudodemocrático, toda vez que se les atribuía un mínimo de cinco escaños parlamentarios previos en lo sucesivo cualesquiera fueran los resultados populares de las urnas y que por lo mismo reservaba a los dirigentes máximos responsables de la guerrilla representación democrática y poder legislativo. Una jugada maestra digna de la sierra homónima cubana, patrocinada y emboscada entre los entresijos de los arreglos y conversaciones precisamente tramadas en Cuba, la de los Castro dueños y señores de las ideas de sus compatriotas con partido único, sin que las llamadas Democracias occidentales hayan forzado a una política plural de partidos como obligaron en España ignominiosamente, magnicidio del almirante Carrero incluido.

Ocurre que estas son guerrillas de la izquierda roja siempre tan bien considerada internacionalmente desde siempre por la llamada derecha política y burguesa en razón de que son ¡referente moral social! Por don-

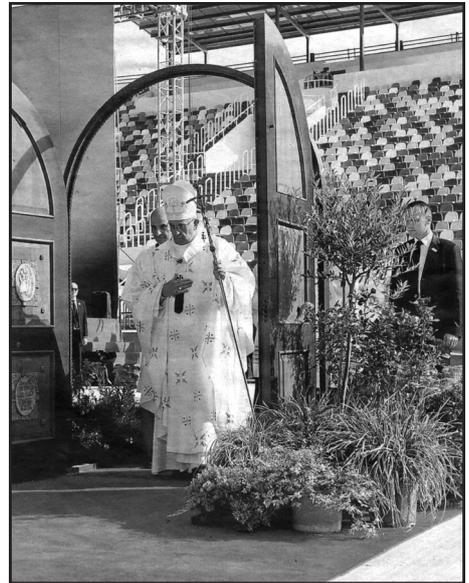
de cabe deducir la negra amoralidad de esa burguesía democrática hipócrita que se traga el sapo de las concesiones más escandalosas y antidemocráticas a cambio de que se les deje hacer buenas digestiones y seguir metiendo la mano en los bolsillos de la ciudadanía.

Pero la realidad original, por más que se oculte, se inscribe en el espíritu maligno de la tercera Internacional conocida como Internacional Comunista (Komintern) fundada en 1919 por Lenin en Petrogrado, donde se definió el programa de "expansión revolucionaria". El punto TRES de las condiciones necesarias para ingresar en la Internacional exige la creación de un apartado clandestino alterno para provocar la revolución en los países así como agitar el campo y al campesinado. Y de ahí viene toda la agitación universal desde entonces sobre el campo abonado por el despotismo burgués de la opresión y explotación obrera y campesina.

Una mezcla inevitablemente explosiva fue la "reflexión teológica", mera dialéctica materialista, que llevó al invento de la llamada Teología de la Liberación ideada en Alemania y formulada en Hispanoamérica. Hasta tanto que España dio 10 curas activistas arma en mano precisamente en la guerrilla de Colombia, imbuidos de cheguevarismo y de los que vimos exaltación de dos que eran aragoneses, uno de ellos el cura Pérez jefe de la guerrilla ELN, en una exposición de ¡Misiones! abierta en el templo San Juan de los Panetes que para más inri había sido quemado ¡por los comunistas en 1936!

Con estas enormidades y tropelías se quería ahora terminar de mala manera, al modo de la ETA en España, cuya ideología se ha incrustado en parte de la población y ha tomado el poder en diversas instituciones públicas, firmando un Pacto indigno a imitación del Pacto de Ayete en San Sebastián que avaló hasta la presencia de Kofi Anan. Pero el Pueblo de Colombia dijo ¡NO! a la barbarie y al zorro metido en el gallinero.

"Timochenco", el hombre de La Habana jefe de las llamadas FARC, de momento se ha quedado sin respiración, pero en la trama. El Presidente de Colombia que trajo semejante salchicho al estilo bolivariano, no ha dimitido. Gina Parody, pareja de la ex Ministra de Comercio Cecilia Álvarez, anunció el martes 4 de octubre su renuncia al cargo de Ministra de Educación, desde donde promovió el adoctrinamiento en ideología de género a menores en las escuelas del país, algo así como en el Madrid de la pepera Cifuentes, una de las causas del NO.



### ESTADIO SEMIVACÍO

El 1 de octubre el papa Francisco celebró una misa en GEORGIA. El estadio de Tbilisi, que tiene capacidad para 25.000 personas, estaba semivacío. La Iglesia cristiana ortodoxa pidió a sus seguidores mantenerse alejados de la visita de Francisco, lo que influyó para que muchos no asistieran al servicio y que una delegación ortodoxa tampoco apareciera.

Con una población católica de menos del 1%, no era un destino obvio para el papa, quien ha intentado tender puentes con las iglesias ortodoxas para superar las diferencias doctrinales que los dividen desde el siglo XI.

Juan Pablo II visitó Georgia en 1999, y fue tratado como jefe del Estado Vaticano, en lugar de un líder religioso.

El patriarcado ortodoxo dijo en su sitio web: "Mientras haya diferencias dogmáticas entre nuestras iglesias, los creyentes ortodoxos no participarán en sus oraciones". Un sacerdote georgiano dijo a la AP que era una protesta contra el intento católico de convertir a los cristianos ortodoxos. **BBC.**

El presidente de la Conferencia episcopal de Colombia, balbucea apenas por la frustración: "seguir orando y trabajando por la paz, pues es ante todo un don, una gracia de Dios". Y sin embargo el sensato Cardenal Castrillon: el Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC es algo que "nos entusiasma" y que no puede estar exento de la verdad y la justicia.

De momento Parolín por el Vaticano se queda sin firma. Los Castro con su primera derrota popular a pesar de la visita y apretón de manos con papas-obispos de Roma. Habrá que esperar a que el Pueblo madure en aberraciones

P.S. MONTES

Tras el huracán **MATTHEW**, con cientos de cadáveres, **Haití** teme ahora al 'ciclón' del cólera. España seguirá cooperando con el pueblo de Haití "para aliviar su sufrimiento", aseguró el ministro español de Asuntos Exteriores García-Margallo.

## MÁRTIRES DE NEMBRA

La catedral de Oviedo se vistió de gala el 8 de octubre para acoger, por primera vez en su milenaria historia, la celebración de una beatificación. A las 11.00 horas dio comienzo la eucaristía, arrancando con la súplica de beatificación por parte del Arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz Montes. Posteriormente, el Cardenal Angelo Amato, Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos, que presidió la beatificación, leyó una carta del Papa Francisco para después descubrir el cuadro con la imagen de los nuevos beatos. Seguido, diáconos y seminaristas portaron hacia el presbiterio las reliquias de los mártires, dentro de la caja de las Ágatas.

El Arzobispo dirigió unas palabras a los familiares y feligreses que se aglutinaron en la Catedral ovetense, incidiendo en que los cuatro mártires “tuvieron explícita ocasión de evitar el martirio mediante algún gesto o palabra de renuncia a su fe, pero todos antepusieron, con gozo y firmeza, la fidelidad al Señor a su propia vida”.

Los mártires de Nembra ahora beatificados, cuatro asturianos, asesinados en el año 1936 por “odio a la fe”, son el presbítero Genaro Fueyo Castañón, y los laicos Antonio González Alonso, Isidro Fernández Cordero, y Segundo Alonso González.

En su homilía, el cardenal Amato ha hecho alusión a la Guerra Civil española y a la revolución de octubre de 1934, años en los que 197 religiosos, sacerdotes y seminaristas fueron asesinados “víctimas de la persecución”.

En los años treinta, abunda, fue prohibida la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y hubo una “tiranía feroz a favor del ateísmo social”. La persecución, ha dicho, tenía como finalidad “anular la Iglesia Católica, exterminando a sacerdotes, religiosos y fieles y profanando, quemando y destruyendo todo”.

La Iglesia recuerda a los fallecidos, ha señalado Amato, “no por sentimiento de venganza ni odio”, sino por “justo deseo de recuerdo” ya que, considera, “si se olvida el pasado, estamos condenados a repetirlo”.

“El recuerdo es necesario en el caso de nuestros mártires porque, matados por odio a la fe, respondieron a sus asesinos con el perdón, convirtiéndose así en héroes de auténtica humanidad y vencedores inermes de una diabólica y ciega violencia”, señala en su homilía. (José M. Vidal/RD).- Véase Ángel Garralda Sp 1 y 16 septiembre 2016, pág. 15.

## SIN COLEGIO POR SER CRISTIANA

Hola, Jaime: Me llamo Lucía Montero y llevo una semana en la incertidumbre más absoluta sobre el futuro escolar de mi hija Carla.

Siento que la están amenazando, que están amenazando a mi familia. Y nuestra única culpa es ser cristianos y querer para ella una educación acorde con nuestros valores.

No sé si te habrás enterado por la prensa, pero el Gobierno autonómico de Madrid quiere enviar inspectores al colegio de Carla, el Juan Pablo II de Alcorcón, y quitarle el concierto educativo.

Por favor ayudadme. Quiero pedirle al consejero de Educación de Madrid que no condene a mi hija Carla, a los niños, a las familias y al colegio a quedarse sin el concierto educativo porque no hemos hecho nada malo, sólo ser coherentes con nuestras creencias.

Escucho a la presidenta de la Comunidad de Madrid hablar de que somos muy radicales, que poco más o menos vamos contra los valores constitucionales, que hemos vulnerado no sé qué derechos.

Y todo porque el director del cole, un hombre a quien valoramos y respetamos, ha

escrito una carta a todos los padres criticando las leyes de identidad de género y su intento de imponer una ideología mediante sanciones.

¿Por qué no puede hacerlo? ¿Es que no puede opinar una persona libremente en nuestro país sin ser coaccionada?

Ahora todos quieren linchar a este hombre, exigen que sea cesado por todas partes. Es muy triste.

Sólo soy una madre que no entiende bien de política ni de leyes y lo único que deseo es que mi hija reciba una buena educación basada en valores cristianos. Elegimos este colegio porque sabíamos que Carla estaría en las manos de profesores que le inculcarían el amor por el Bien, la Verdad, el respeto hacia los demás y que harían de ella una persona responsable y libre.

Y ahora veo que las palabras del director no podían ser más ciertas: pretenden imponernos una visión del mundo por la fuerza, con amenazas, como si viviéramos en una dictadura.

Sé que nos castigan por ser católicos. Quieren forzarnos a asumir una ideología

que afirma cosas contrarias a nuestros fundamentos más íntimos, y si no lo hacemos, nos perseguirán sin importarnos el sufrimiento de los niños y de las familias.

o no quiero que me arrebatan el derecho a educar a mi hija. No quiero que me persigan por decirle que para mí una familia es la formada por un papá, una mamá y los hijos que puedan venir al mundo fruto del amor consagrado en el matrimonio. No quiero que me castiguen por ser fiel a mis convicciones morales y religiosas.

¿Quién es Cristina Cifuentes para decidir lo que es bueno para Carla? ¿Por qué, tanto que hablan de respeto, no respetan las libertades de los papás y mamás que llevamos a nuestros hijos a colegios católicos?

Por favor, ayúdame a pedirle al consejero de Educación de Madrid que no retire el concierto educativo al colegio de mi hija.

Necesito de verdad vuestra ayuda, porque si cumplen su amenaza y suspenden el concierto, Carla no podrá seguir siendo alumna de este colegio, y como ella, muchos alumnos más.

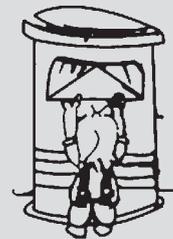
¡Muchas gracias por todo!

**Lucía Montero**

<http://hazteoir.org/educacion/alerta/91015-un-colegio-castigado>

## TRABAS A LA OFRENDA FLORAL DEL PILAR

Queridos amigos de Siempre P'ante: Me comunica nuestro común amigo José Ramón Fernández Ciprés las trabas que el Ayuntamiento de Zaragoza está poniendo cara a la festividad del Pilar, con todo tipo de medidas disparatadas. La que más ha molestado es la decisión de poner un impuesto económico a las empresas que participen en la ofrenda floral en honor a la Santísima Virgen del Pilar. Medidas todas ellas dictadas por la tropa que domina el Ayuntamiento de Zaragoza, ciudad que de momento se ha librado de tener como representante en el Congreso al tantos años “camuflado” en las Fuerzas Armadas José Julio Rodríguez Fernández. Ex jefe del Estado Mayor de la Defensa desde 2008 hasta 2011, bajo la presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero, al que la formación Podemos presentó en las elecciones del diciembre de 2015 en el puesto número 2 por Zaragoza y en las de junio de 2016 con el número uno por Alicante, siendo que en ninguna de las dos ocasiones logró escaño. Que de tal espécimen se han librado las citadas ciudades. **Pablo GASCO de la Rocha**



En sus LLAMADAS telefónicas a U.S./SP' DEJEN SU MENSAJE con sus datos personales y le atenderemos.

## LOS GRANDES SILENCIOS Y LAS CENSURAS INVISIBLES

Los medios de comunicación llevan meses, día tras día, informando de la llegada ininterrumpida de pateras cargadas de fugitivos, que huyen unos de los países africanos azotados por el hambre y las luchas tribales, y otros de la guerra en Siria y Oriente Medio. Nada se ha dicho de la parte de causa que ha tenido el anticolonialismo en esos desastres. Aquí nadie dice nada de abrir un gran proceso al anticolonialismo al estilo del famoso proceso de Núremberg.

Algo se ha dicho, pero muy poco, de lo que nos está costando a cada españolito de a pie la alimentación diaria y la asistencia de unas cincuenta mil personas que se nos han colado aquí en situación de miseria. Tampoco a cuántos cientos de millones asciende la cuota asignada por el súpergobierno mundial a España para la reconstrucción de la franja de Gaza.

Apenas se dijo algo de la contribución militar española a una expedición militar organizada por los Estados Unidos para derrocar y asesinar al presidente de Libia, Coronel Gadafi, que era anticomunista y amigo de España. Tampoco se dice nada de las contribuciones militares españolas a actividades de los EEUU en varias partes del mundo, con el título hipócrita de "misiones humanitarias". ¿Qué dicen y hacen los diputados y senadores aparte de cobrar y de llevar y de traer chismes inútiles? ¿Quién les tapa la boca para que no informen a los que dicen representar?

En otro orden de cosas: Llegan noticias conmovedoras de persecuciones a los cristianos. Pero va a pasar a la historia sin dejar huella escrita de que los eclesiásticos que conspiraban en increíble paradoja contra la Unidad Católica de España inmediatamente antes del Concilio, decían a toda hora, de palabra pero a penas con compromisos escritos, que era necesario liquidar nuestra confesionalidad católica para que los cristianos de otras latitudes, en justa correspondencia, no fueran perseguidos. ¿Cómo va a pedir libertad la Iglesia –decían a toda hora–, si ella la niega a sus oponentes? Pues a la vista está de cómo está siendo correspondida la libertad religiosa del Concilio. Aquel razonamiento está resultando ser una gran estafa, un gran engaño. ¿Se airea y se piden responsabilidades por el?

Algunos claman contra las guerras en curso y exaltan la paz. Pero no extienden su

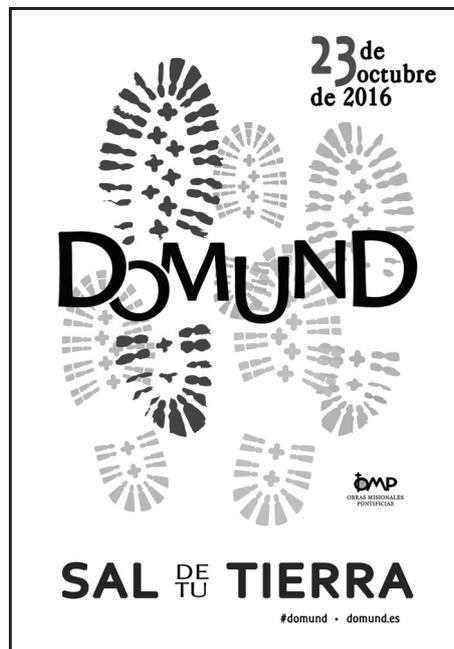
magisterio a decirnos qué bando de los que guerrean es el bueno, ni cuál es el malo, ni concretamente a quién debemos apoyar. Todo queda en lagrimitas de cocodrilo. Se silencia sistemáticamente los servicios del Imperio español a la Iglesia. Así se mantiene el recelo por la postura del Vaticano ante futuros conflictos en los que podemos vernos involucrados los españoles el próximo curso. Recelo que ya se produjo cuando nuestra Cruzada de 1936 ante la pereza y la mezquindad escandalosas de la Santa Sede en apoyar al bando nacional.

Unas noticias se silencian y otras se exaltan. De esa diversidad de tratamientos se induce que hay unas censuras de prensa de las que nadie habla, pero que existen. Hay grandes silencios que delatan unas censuras ocultas misteriosas sin rostro, implacables y cómplices de grandes cuestiones. Eso de la transparencia democrática es otra broma de mal gusto. A la censura gubernativa de tiempos de Franco ejercida desde oficinas conocidas por personas conocidas, han sucedido otras censuras gaseosas e inaprensibles al servicio del capital y de sus lobbies y de potencias internacionales mediante gobiernos "Quislings".

Recuerdo una reunión de dirigentes tradicionalistas en Madrid, poco antes del 23-F cuando ya se veía el aspecto sibilino que iba tomando la Transición. Don José María Valiente, jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, dijo que, tal como se estaban poniendo las cosas, a los grupos políticos débiles nos iba a resultar más fácil negociar y entendernos con el mostrenco Don Camilo (hasta hacía poco ministro de la Gobernación de Franco), que con el exquisito director del periódico de la derecha liberal. De ahí que el cercano golpe tuviera simpatías.

Resumen: el pueblo fiel ha comprendido, asimilado y servido la importancia del Apostolado de la Prensa. Muchos católicos han seguido las evoluciones de este apostolado y han abierto para él nuevos espacios con las nuevas tecnologías, internet, redes sociales, etc. Pero es deficiente la denuncia de los silenciamientos informativos del Enemigo. Debemos dedicarnos más y mejor a descubrir asuntos secretos involucrados en las luchas por nuestra civilización y pasarlos a nuestros medios de comunicación, que a veces resultan bastante aburridos.

P. LOIDI



### SIN ROSTROS MISIONEROS Y SIN CRUCIFIJO

"Sal de tu tierra"... Es la invitación que nos hace el papa Francisco a salir de nosotros mismos, de nuestras fronteras y de la propia comodidad, para, como discípulos misioneros, poner al servicio de los demás los propios talentos y nuestra creatividad, sabiduría y experiencia. Es una salida que implica un envío y un destino.

Las huellas. Son expresión del lema "Sal de tu tierra". Los tonos empleados para las huellas del caminante y para el fondo son familiares a quienes desde hace muchos años han identificado los cinco continentes con colores distintos. El mandato de Yaveh Dios a Abrahán, para que saliera de su tierra y fuera a la tierra prometida, está permanentemente actualizado por los discípulos misioneros, que han hecho propia la repetida expresión del papa Francisco: "una Iglesia en salida".

Las cruces. Es un detalle que podría pasar inadvertido, pero que permite distinguir esas pisadas de las de otras personas que salen de su tierra por otros motivos diversos. Las cruces que discretamente aparecen en la marca de esas huellas recuerdan la cruz que cada misionero o misionera recibe el día de su envío por parte de la Iglesia; cruz que es el distintivo de su misión de amor y misericordia, continuadora de la de Cristo. OMP. – El mandato del Verbo de Dios fue: "PREDICAD EL EVANGELIO a toda criatura". Y, con San Pablo, "predicar a Cristo y a Éste Crucificado". JID.

### "NO A LOS REFUGIADOS, NO A LOS MUSULMANES"

El referéndum celebrado el pasado 2 de octubre en HUNGRÍA, sobre si el país debía aceptar o no las cuotas de refugiados acordadas por el Consejo de la Unión Europea, no superó el 50% requerido para que la consulta fuera legalmente válida. Eso sí, la inmensa mayoría de quienes votaron lo hicieron a favor del rechazo a la acogida de refugiados. El lema del promotor de la consulta, el primer ministro Viktor Orbán, era y es claro: "No a los refugiados, no a los musulmanes". De hecho, no ha dudado en relacionar inmigración e islam con amenaza terrorista. (Diagonal).

## Don Fernando Sebastián y LA CRISIS POSCONCILIAR (II)

Siendo secretario de la Conferencia Episcopal Española (CEE), don Fernando definió el progresismo en la Iglesia como una herejía (1). Sin embargo, luego se reconoció progresista, aunque añadiendo que sus progresismos nunca han sido peligrosos (2).

Claro que han sido peligrosos para la Iglesia. Ambigüedades, silencios habilidosos, complicidades con personas e instituciones abiertamente enfrentados al magisterio pontificio. No por casualidad, dos superiores le expulsaron de sus conventos por su «teología», que aquellas monjas veían como antiteología (3). El entonces arzobispo de Pamplona, monseñor Tabera, que entendía no poco de progresismos, dijo de don Fernando que no llegaría muy lejos, porque es muy progresista (4).

Don Salvador Muñoz Iglesias, ilustre profesor del Seminario de Madrid, describió horrorizado en la Parroquia de San Jerónimo el Real, ante el Cardenal Tarancón, a finales de 1975, la situación de la diócesis de Madrid: una Iglesia llena de confusión, desorientación, abusos litúrgicos, heterodoxia doctrinal e indisciplina (5).

No hablamos de apreciaciones, sino de datos objetivos a la luz del magisterio de la Iglesia, negado en aquellos tiempos por sistema desde innumerables instancias oficiales de la Iglesia, con la pasividad cómplice de la Conferencia Episcopal dirigida por el Cardenal Tarancón (1971-1981), fielmente continuada con las presidencias de Monseñor Gabino Díaz Merchán (1981-1987) (6), y monseñor Elías Yanes Álvarez (1993-1999), que tuvo como vicepresidente a nuestro protagonista entre 1993-1999.

La descripción más exacta de la situación de la Iglesia en España en 1980 fue expuesta por don José Guerra Campos en su artículo «Cosas extrañas en la Iglesia española» (7), donde se demuestra cómo la herejía, la negación sistemática de la doctrina y de las normas de la Iglesia, circulan masivamente y con libertad omnímoda por las venas de la Iglesia española por acción y omisión de la CEE. Por eso, entre otras razones, don José dejó de acudir a las reuniones de la CEE, donde sus denuncias quedaban impunes una y otra vez, arrinconadas por la lógica aritmética de las sesiones plenarias (8).

El gobierno pastoral de don Fernando en Navarra le permitió poner en práctica sus teorías sobre la necesaria reforma de la Iglesia, aunque no obtuvo ninguno de los frutos deseados. El listón estaba bajo. De un seminario con mil alumnos, que llegó a estar cerrado 15 años, don Fernando se encontró un ambiente demasiado liberal, y quiso ponerle remedio, aunque reconoce

que dejó actuar a los elementos contaminados pero quitándoles el protagonismo (9). La herencia de monseñor Cirarda era terrorífica (10): un clero que se resistía mayoritariamente a las enseñanzas de *Humanae vitae* (11), y mayoritariamente de izquierdas (12); muchos catequistas que vivían y hablaban contra la doctrina y las normas de la Iglesia (13); y jóvenes que no recibían formación en moral sexual ni en catequesis, ni en colegios, ni en cursillos prematrimoniales (14), como también ocurría en buena parte de la Iglesia española con la deficiente educación cristiana de los colegios católicos (15). Y con Mons. Sebastián siguieron sin impedirlo los abusos de las absoluciones colectivas (16).

Don Fernando relata también su valiente oposición al nacionalismo. Es cierto que en general no hizo el juego a la deriva filonacionalista de una parte importante de la Iglesia vasca y Navarra, y en dolorosas y significativas ocasiones hasta comprensiva o ambigua con el terrorismo etarra. Don Fernando siempre tuvo claro, y es de agradecer tanta claridad en este asunto, que el separatismo es difícilmente compatible con el bien común (17).

Creíamos haber encontrado algún mérito notable en don Fernando, pero desgraciadamente en honor a la verdad, y lo sentimos, es un mérito empañado por la realidad, tozuda como siempre. Don Fernando apoyó la creación de una provincia eclesiástica en Navarra, incorporando a las diócesis de Bilbao y Vitoria. Aduce nuestro protagonista que era necesario superar la organización eclesiástica establecida por convencionalismos políticos en el franquismo. Roma, que no tiene ningún complejo histórico-doctrinal, lógicamente dijo que no. Y esta decisión sentó mal a los promotores de la idea. Don Fernando comprendió más tarde que todo era un plan separatista (18). ¿Un plan separatista? ¿Habla Su Eminencia en serio? Que esta intentona obedecía a una estrategia separatista lo sabía todo el mundo, menos don Fernando. Tanta ingenuidad es inverosímil.

**José Antonio  
GARCÍA COLMENAREJO**

### NOTAS

(1) Cf. REDACCIÓN, «Las ambigüedades del progresismo por Fernando Sebastián», *Iglesia Mundo* 364 (1988), p. 27.

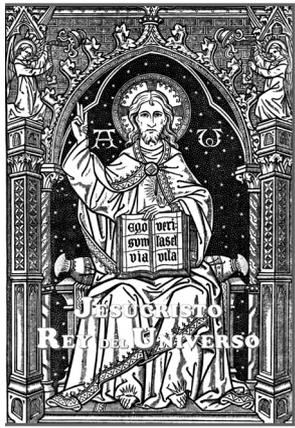
(2) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, *Memorias con esperanza*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2016, p. 322.

(3) Cf. *Ibidem*, p. 144-145.

(4) Cf. *Ibidem*, p. 321-322.

(5) Cf. Salvador MUÑOZ IGLESIAS, *Así lo vimos otros*, Valencia: Editorial EDICEP, 2002; cfr. REDACCIÓN, «Confusión y desvia-

**siempre**  
**p'álante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



ENCÍCLICA  
**VEHEMENTER NOS**  
Pío X  
Pag. 9

ENCÍCLICA  
**QUAS PRIMAS**  
Pío XI  
Pag. 17

CONFESIONALIDAD  
CATÓLICA  
DEL ESTADO  
N. Santa Cruz  
Pag. 23-30

Supl. Nº 1      1 ENERO 2008      Año XXVII

**Como ALTERNATIVA A LA CONFESIONALIDAD LAICISTA que trabajamos por desplazar del actual Estado, proponemos soluciones concretas y constructivas, que las tenemos, y codificadas bajo la rúbrica de la CONFESIONALIDAD CATÓLICA DE UN NUEVO ESTADO.**

Sus fundamentos teológicos emergen de un océano de documentos análogos, en las Encíclicas **VEHEMENTER NOS** de **San Pío X**, y **QUAS PRIMAS** de **Pío XI**, que ofrecemos íntegras en este opúsculo editado por SIEMPRE P'ALANTE.

Pedidos a nuestra Redacción: 2 € cada ejemplar (en sellos de correos). 3 ejrs. 5 €.

ciones doctrinales en España (V)», *Iglesia Mundo* 28-29 (1972), p. 9-12; Luis VERA, «Situación crítica de la Iglesia española», *Iglesia-Mundo* 201 (1980), p. 14-15; Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «¿Qué teólogos?», *Razón Española* 98 (1999), p. 287-308.

(6) Cf. Francisco FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «Movida de obispos», *Siempre P'álante* 427 (2001), p. 9.

(7) Cf. Monseñor José GUERRA CAMPOS, «Cosas extrañas en la Iglesia española. La extrañeza de una redacción y el problema de fondo», *Boletín Oficial del Obispado de Cuenca* 2 (1980), p. 45-49.

(8) Cf. Luis MADRID, «Cosas extrañas y reflexiones serias», *Iglesia-Mundo* 202 (1980), p. 22.

(9) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, op. cit., p. 330-331.

(10) Cf. Francisco FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «Tavera, Méndez, Cirarda y Sebastián deschristianizaron Navarra», *Siempre P'álante* 496 (2004), p. 9.

(11) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, op. cit., p. 364.

(12) Cf. *Ibidem*, p. 382.

(13) Cf. *Ibidem*, p. 394.

(14) Cf. *Ibidem*, p. 364.

(15) Cf. *Ibidem*, p. 27.

(16) Cf. Fermín ZABALZA, «Con Mons. Sebastián siguen los abusos Cirarda», *Siempre P'álante* 291 (1995), p. 9.

(17) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, op. cit., p. 334.

(18) Cf. *Ibidem*, p. 354.

# PILAR RAHOLA, PREGONERA DEL DOMUND

Pues qué quieren que les diga. Yo no lo entiendo:

[http://www.religionconfidencial.com/iglesia-estado/Pilar-Rahola-elegida-pregonera-Domund\\_0\\_2795720419.html](http://www.religionconfidencial.com/iglesia-estado/Pilar-Rahola-elegida-pregonera-Domund_0_2795720419.html)

A mí me parece la extrapolación de la insensatez.

Por supuesto que eso no disminuye en nada mi adscripción a la Iglesia católica, no voy a retirar mi x de la declaración de Hacienda ni me voy a hacer obisposedevacantista de la Iglesia española. Todos metemos la pata algunas o bastantes veces. Los obispos también.

Pilar Rahola, como todo el mundo, a veces hace declaraciones sensatas. Y parece que en 2014 hizo unas favorables a los misioneros. Le escuché otras posteriores que también me parecieron sensatas respecto a otros temas. ¿Pero pregonera del Domund...? ¿Por qué no Pablo Iglesias que en una ocasión se mostró admirador del Papa Francisco? ¿O el transexual ahora tan presente en medios eclesiales?

Rahola muchas veces, pone a la Iglesia a parir. Se manifiesta no católica aunque también dijo que le gustaría tener esas convicciones pero que son ajenas a ella. ¿Y pregonera del Domund! Ils sont fous ces évêques?

Me parece relativismo puro. Lamentable. Pobre organización la que busca entre sus enemigos los propios portavoces. ¿No habrá alguien, dentro de la Iglesia, que pueda hablarnos mejor de las misiones que esa señora? A la que le damos un espacio mediático que no sé si será en beneficio suyo, que me trae sin cuidado siempre que no se los demos nosotros, pero que dudo muchísimo que sea en el de la Iglesia.

Claro que hay que movilizar a los católicos ante el Domund, las vocaciones sacer-

dotales o religiosas, la política, tan contraria hoy a la Iglesia, la cooperación económica con ella, la oración, la vida consecuente con la fe... ¿Eso lo va a hacer Rahola? Pienso que entre los suyos no va a traer a nadie y en la Iglesia causará confusión y hasta el rechazo de algunos.

En mi juventud se decía una frase, ciertamente ordinaria, pero que reflejaba muy bien lo que quería decir. Pues a quien se le ocurrió la Rahola y a quienes dieron su asentimiento, les viene de perlas: La agaste, Burt Lancaster.

Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA

La Cigüña de la Torre,  
Infovicana, 5 oct 2016

Comentario: ¡Y quién nos dice que precisamente no la han escogido para cargarse el Domund, que es el Día Mundial de las Misiones Católicas, que antes de la ruptura vaticana era oración especial para el envío de más operarios a la viña del Señor y de colecta para la Propagación de la FE Católica, que por supuesto llevaba integrada la fundación de los elementos necesarios de implantación local o territorial, de centros del culto católico y de enseñanza de los fundamentos de la FE Católica y de promoción humana? Resulta perfectamente consecuente y adecuado con la nueva consigna y mandato de ¡Proselitismo, fuera!, que Francisco viene imponiendo. Ni la Iglesia es autorreferencial, ni Dios es católico. Luego Rahola viene como anillo al dedo. Ahora es el sucedáneo de la interreligiosidad masonista. O sea, NADA sobrenatural. Esto no es un despiste ni una broma. Es lo que se promueve e impone. JOEL

“Por favor no digan ‘el Papa santificará a los trans’. Por favor ¡eh! Porque ya veo los titulares de los diarios. No, no. Si hay alguna duda en lo que he dicho, quiero ser claro: es un problema de moral, es un problema humano y se debe resolver como se puede, siempre con la misericordia de Dios, con la verdad, como hemos hablado en el caso del matrimonio, leyendo toda la Amoris Laetitia. Siempre así, con el corazón abierto”.

-Mikel: Esa persona Diego no es ÉL, es ELLA, es una mujer, aunque su DNI diga lo contrario y aunque se haya mutilado su propio cuerpo para tener la apariencia de un hombre biológicamente es una mujer y siempre lo será, es decir, EL SEXO DADO POR DIOS A ESTA PERSONA ES EL DE UNA MUJER... El cambio va en contra de Dios Creador. En nombre de situaciones lacrimógenas, se está validando la piedra angular de la ideología de género siguiendo el juego al Nuevo Orden Mundial que busca atentar contra la natalidad humana. ACI Prensa

## TRANSEXUALES

El papa Francisco ofreció una rueda de prensa el 2 de octubre en el avión de regreso a su viaje a Georgia y Azerbaiyán. En una de las preguntas se le pidió su opinión sobre las personas transsexuales, de aquellas con disfunciones hormonales o aquellas que cambiaban de sexo porque no aceptaban su cuerpo de hombre o mujer.

“Cuando una persona con esta condición llega delante de Jesús, nunca le dirá vete porque eres homosexual”, dijo y agregó: “Las personas hay que acompañarlas cómo hace Jesús siempre”. Y para ello contó la historia del transexual español Diego Neria Lejárraga nacido en Cáceres y que acudió con su mujer Macarena a quienes recibió el año pasado.

Francisco agregó que “las tendencias o los desequilibrios hormonales dan muchos problemas y hay que tener cuidado con cada situación”, pero que “hay que acoger, acompañar, discernir entre cada caso e integrar”.



## RETIRAR SU ESTATUA

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Gerardo Pisarello, ha dicho hoy que la retirada de la estatua de **Cristóbal COLÓN**, como ha propuesto el grupo CUP-Capgirem, “no forma parte de las intervenciones que el gobierno (municipal) tiene previstas”. Sin embargo ha considerado como “legítimo” el debate alrededor de dicha propuesta, con ocasión del 12 de octubre, fecha en la que se conmemora el descubrimiento de América.

El primer teniente de alcalde ha anticipado que el Ayuntamiento sí planea “una intervención” sobre la estatua del marqués de Comillas, Antonio López, que se dedicó al tráfico de esclavos, al inicio de la Via Laietana en Barcelona.

El grupo CUP-Capgirem había anunciado este lunes que propondría en el pleno del Ayuntamiento de Barcelona retirar la estatua de Cristóbal Colón y la del Marqués de Comillas, Antonio López, y las banderas españolas de los edificios municipales.

La formación anticapitalista propone que la famosa estatua del descubridor de América que hay en lo alto del mirador de Colón, entre la Rambla y el puerto de Barcelona, sea sustituida por una obra alegórica de la resistencia de los pueblos indígenas y de los esclavos, y la del marqués de Comillas por un monumento a las víctimas de la esclavitud.

“Un día de estos los veremos con la piqueta derribando la Sagrada Familia apelando al laicismo”, ha aseverado el líder del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Alberto Fernández, en rueda de prensa, en la que ha defendido que Colón es una figura universal por haber protagonizado, el 12 de octubre, uno de los acontecimientos más importantes de la historia. El Mundo. (Los de la piqueta ya han actuado en Pamplona retirando la laureada...)

# LOS LAUREADOS Y LOS DESLAUREADORES

12 de septiembre de 1936. San Sebastián permanece prácticamente cercada por las tropas del bando nacional. Desde el punto de vista militar, la situación de la ciudad es insostenible. Las tropas nacionales han ocupado Rentería y Hernani. Por el sur, las tropas de Mola pueden cortar la carretera en cualquier momento. De hecho, los nacionales mantienen la carretera abierta para proporcionar una salida al enemigo. Mola trata de evitar acorralar a los defensores de San Sebastián para evitar un combate urbano que suponga la destrucción de la ciudad. Reunidos en la Diputación, por su parte, los defensores deciden la evacuación. El 13 de septiembre se encarga a las compañías requetés del Tercio de Lúcar ocupar las alturas que rodean San Sebastián. Una de ellas, la número 4, es la del capitán Ureta y los 40 de Artajona.

No cabe dudar del carácter indómito del capitán Ureta, diversos sucesos a lo largo de su vida, incluso muy posteriores a la guerra, así lo atestiguan. Al frente de su compañía, conocida por el origen de sus hombres como “los Cuarenta de Artajona”, no sólo toma posición en una altura cercana sino que, observando la aparente falta de oposición enemiga, comienza a avanzar hasta entrar en la ciudad. Lo hace por propia iniciativa y sin órdenes específicas. Se dice que el mando nacional no tuvo claro en un principio si castigarlo por desobediencia o condecorarlo por su audacia.

Una parte importante de la población, temiendo los bombardeos, había abandonado la ciudad. Las calles, sin embargo, al paso de los requetés se van llenando de donostiarras que celebran la caída de la autoridad republicana. No se produjeron combates ni los requetés de Ureta encontraron oposición alguna. Los gudarís no aparecen por ninguna parte. 40 navarros de Artajona habían tomado ellos solitos el control de San Sebastián sin pegar un solo tiro. Es la primera capital de provincia tomada por los nacionales en la Guerra.

Desde el primer momento, la actitud del PNV hacia el alzamiento siempre resultó confusa, especialmente en Alava y Navarra. De hecho, Mola no ordenó la disolución de los organismos nacionalistas hasta un mes después del Alzamiento. El PNV recelaba del espíritu revolucionario de las fuerzas republicanas. La defensa de

Guipúzcoa había recaído esencialmente en las milicias izquierdistas, algunas de ellas venidas incluso de fuera del País vasco, como los voluntarios asturianos de Sama que defendieron Irún y Hernani.

La falta de espíritu combativo del nacionalismo vasco ya había deparado episodios llamativos. Milicias del PNV recibieron la orden de liberar a los presos nacionales y asegurar a los alzados la entrega intacta del corazón industrial de Bilbao. Esta actitud alcanzó su máxima expresión meses después en el “Pacto de

Santoña”. Los nacionalistas negociaron su rendición con los fascistas italianos de Mussolini, a espaldas del gobierno republicano. Fue el único tanto que pudieron apuntarse remotamente los italianos, en un conflicto en el que su imagen como fuerza militar no salió precisamente bien parada. Fue también el pago nacionalista a todos los republicanos de izquierda no nacionalistas, vascos, cántabros y asturianos que habían sostenido sacrificadamente la defensa de Guipúzcoa y Vizcaya.

Navarraconfidencial

## LA FAMILIA DE EMILIO BLANCO

Querido Padre,  
Le mando la composición de las dos fotos. (SP' 1 oct. 2016, p. 10).

La primera de nuestra dominicana Madre **TERESA-MANUEL**, en sus brazos Quentin (su último sobrino):

A su izquierda su hermana Isabel y de rodillas su hermanita Catalina. Después **Guyonna** (la madre de familia emérita), con detrás el último de nuestros hijos Agustín, y de rodillas los hermanos Francisco Xavier y Esteban.

A su derecha, **Emilio** su orgulloso padre, con delante su hermano mayor Juan María.

Después, sus hermanos mayores Juan Bautista y Luis María con su hijo Matías (el primer nieto de la casa).

La segunda fotografía, de nuestra franciscana **MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN**:

A su izquierda, su hermana Teresa (antes de tomar el hábito de dominicana en agosto), con sus hermanos Agustín detrás y Juan Bautista delante del hermano mayor Luis María con su esposa Clara y la pequeña Lucía en brazos.

Detrás de ella, su hermana Catalina y su hermano Francisco Xavier. A su derecha su hermana Isabel con su sobrino Matías en brazo.

En presencia de su abuela la madre de Guyonna con Emilio, y detrás su hermano Esteban con su esposa Elisabeth y la preciosa Marion en brazos, y delante en el cochecito de niño el pequeño sobrino Quentin.

In Domino et Domina, **Emilio BLANCO**



**LA CENA DE CRISTO REY**, organizada por el Círculo Cultural Antonio Molle Lazo (Comunión Tradicionalista) tendrá lugar, D.m., el próximo día 29 de octubre, sábado, a las 21 horas, en el restaurante “Paolo”, situado entre las calles General Rodrigo 3/Julián Romea 10, en Madrid.

Reservas: [circulo@mollelazo.com](mailto:circulo@mollelazo.com) Cubierto: 36 € (estudiantes: 25 €).

Preferente hacer reserva con ingreso en cuenta de Círculo Molle Lazo, concepto “Cena XR”: Nº cuenta Bankia: 2038 1153 21 6001032574. <http://www.carlismo.es/>

## ¿ZANJADO EL DEBATE SOBRE LA "AMORIS LAETITIA"?

El semanario "Alfa y Omega" del 15 de Septiembre del 2016 considera zanjado el debate sobre la interpretación de "Amoris Laetitia" por las indicaciones dadas por los Obispos de la región de Buenos Aires, que el Papa Francisco ha aprobado. Sin entrar a interpretar el documento de estos Obispos argentinos, CRISTO YA DEJÓ ZANJADA LA CUESTIÓN DE FONDO HACE MUCHO TIEMPO.

Me voy a centrar en responder a algunos argumentos que suelen aducirse para aceptar a la Confesión y Comunión a algunas personas que viven en adulterio sin dolor de esos pecados, ni propósito de la enmienda de los mismos.

Se argumenta que, aunque no ignoren el mandamiento "no adúlterar", tienen dificultad para comprender "los valores inherentes a la norma", lo que vulgarmente se oye decir "¿No sé por qué esto tiene que ser pecado?". Pero aunque esto sea así y la razón de una persona esté oscurecida, como consecuencia del Pecado Original, de los pecados personales, de las pasiones desordenadas, y no alcance a comprender este precepto de ley natural, el cristiano vive de la Fe en la Palabra de Dios, aunque no se entienda, pues la Fe es exactamente eso: aceptar lo que Dios revela aunque no se entienda y no se vea. Cristo al joven rico le dice que no adúlterar es PRECISO cumplirlo para heredar la Vida Eterna (Mc 10, 19 y par) y también dijo: "Si uno repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio contra la primera. Y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio" (Mc 10, 11-12 y par). Y Jesús también dijo: "Pero Yo os digo, quien repudia a su mujer -excepto en caso de fornicación- la expone al adulterio y el que se casa con la repudiada comete adulterio" (Mt 5, 32). La excepción del caso de fornicación quiere decir excepto en caso de concubinato, o sea cuando solo es un aparente matrimonio.

También San Pablo dice "No os hagáis ilusiones: los inmorales... adúlteros... no heredarán el Reino de Dios" (1 Cor 6, 9-10). La Fe enseña: No adúlterarás, y no hay que hacerse ilusiones, cosa que ya advierte Dios mismo. Para recibir los Sacramentos es necesario tener Fe y sin Fe la recepción de los mismos es sacrilegio. El Cardenal Müller, prefecto de la Congregación para la doctrina de la Fe, con otras palabras dice lo mismo: "El que quiere comer el Cuerpo de Cristo, ha de comer Su Palabra primero".

También se habla mucho de acompañamiento, acompañar hacia la realización plena del ideal -reduciendo así los mandamientos a ideales-, que sería la plena aceptación con la mente y la conducta de las exigencias del Evangelio.

En ese acompañamiento dicen que podrían recibir los Sacramentos, pero esto es una pedagogía contradictoria, pues para que lleguen a aceptar que el adulterio excluye del Reino de los Cielos, ahora se pretende incluirlos ya plenamente en el reino con la recepción de la Eucaristía cuando viven en adulterio sin dolor ni propósito de la enmienda.

También se apela a factores psíquicos o sociales, a la fuerza de hábitos contraídos, a factores que limitan la capacidad de decisión... todas estas reflexiones se aplican también a otros campos de la moral (un alcohólico, un joven que cae en el pecado solitario contra el 6º mandamiento...) y se tienen en cuenta a la hora de juzgar la culpabilidad de pecados pasados, pero no para dispensar del debido propósito de enmienda.

Puede un joven odiar a los judíos y estar condicionado por hechos terribles, un judío violó a su madre, otro judío maltrató a su padre y este se suicidó, él también ha sido abusado por un judío. Por supuesto debe ser acompañado y comprendido, pero hasta que no tenga propósito de no odiar a los judíos no puede recibir los sacramentos.

También se sostiene que hay situaciones donde no es posible hacer otra cosa, es decir que hay situaciones donde es imposible cumplir la Ley de Dios, luego Dios se equivocó, lo cual es blasfemo y, como decía Pío XII (29-X-1951) ante un caso que exige abstinencia completa a los cónyuges: "Es una injuria a los hombres y mujeres de nuestro tiempo estimarles incapaces de un continuo heroísmo".

Por ello el Cardenal Müller ha dicho, y se lo escuché en vivo y en directo, en una conferencia que impartió aquí en Valencia el 2-V-2016: " Toda interpretación de la "Amoris Laetitia" contra el dogma es falsa". Falsa porque no es conforme a la Verdad de la Fe, y recordó el Canon 18 del decreto de justificación de Trento: "Si alguno dijere que los mandamientos de Dios son imposibles de guardar, aun para el hombre justificado y constituido bajo la Gracia, sea anatema (Dz 828; Ds 1568).

Francisco SUÁREZ, pbro. (Valencia)



### EN DEFENSA DE LA SAGRADA FAMILIA

El cardenal y arzobispo emérito de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, ha dado las gracias a Antoni Gaudí por la Sagrada Familia en respuesta al desprecio que lanzó el concejal de Arquitectura de Barcelona, el socialista Daniel Módol, que tildó la basílica de una «mona de Pascua gigante», una «pseudobra de Gaudí» y una «gran farsa que arrastramos desde hace tiempo». El cardenal ha sido de momento el único representante de la Iglesia que ha respondido a las declaraciones del concejal de Arquitectura del Ayuntamiento de Barcelona. Martínez Sistach ha respondido al concejal, sin mencionarlo, con dos tuits en su cuenta oficial: «Gracias, Antoni Gaudí, por la Sagrada Familia. En todas partes me preguntan por este icono de Barcelona que visitan 4 millones de personas al año».

#### Comentarios

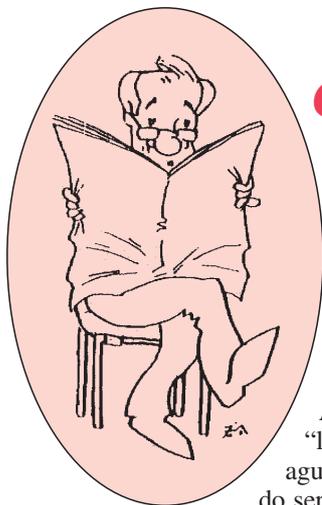
Seamos sinceros por favor; las declaraciones, por parte del concejal de arquitectura de Barcelona, afirmando que la obra de Gaudí es una "pseudo obra", responde sencillamente a que la mayor parte de los arquitectos que forman dicho colegio, simple y llanamente son masones, y que están controlados por la masonería catalana. Y por cierto, nada ni nadie se mueve en Cataluña sin que tenga el visto bueno de las MUY poderosas "sectas masónicas" que, nos guste o no, lo creamos o no, controlan por completo toda la vida y pensamiento de Cataluña. **Ma Denisovic**

Módol tiene la misma visión que sus predecesores: quemaron todas las iglesias de Cataluña durante las "jornadas culturales" (C. Fisas dixit) que prosiguieron al 18 de julio de 1936 porque no les gustaba el arte sacro. **Juan Mariner**

La basílica de la Sagrada Familia, es ante todo un lugar de adoración, no un espectáculo. Gaudí diseñó su obra de arte para dar Gloria al Señor. **F. Benedicto**

Infocatólica 3oct2016

**EXPULSADO A MARRUECOS.** El marroquí de 21 años que confesó ser el autor de los ataques que sufrieron dos iglesias de la Ribera navarra, Fontellas y Ribaforada, desde el 7 de septiembre y que se encontraba en prisión provisional ha sido expulsado a su país. Así lo solicitó el Ministerio del Interior por participar en actividades contrarias a la seguridad nacional. DN. (Véase Sp' 1Oct2016, pág 6 y 7)



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**Revilla siempre cae de pie** (ABC, 29 S).-

ABC dice que es de "los que no se va ni con agua caliente". Ha logrado ser presidente de Cantabria tres veces sin haber ganado ni una sola elección. A veces lo logró quedando el último en las urnas. Tuvo carnet falangista pero "lo ha olvidado". Tuvo cargos de responsabilidad en el Sindicato Vertical del Movimiento, pero lo ha olvidado. Dice que montó sindicatos antifranquistas en la Universidad de Bilbao cuando estudiaba Economía, pero de repente le nombraron **Jefe Provincial del Movimiento**. Eso se llama Oposición Franquista. Cuando tenía 30 años dio una conferencia que aún se recuerda porque fue una conferencia / arenga, en El Diario Montañés. Lo suyo era José Antonio Primo de Rivera y La Falange. ¿Qué es ahora? Ha cometido un libro que ardo en deseos de leer, a ver si aprendo: se llama "Ser feliz no es caro" y se ve que es de Autoayuda y Superación. Debe de dar consejos para el nene y la nena. Este lo sabe todo, especialmente flotar con cualquier régimen político y usar cualquier tipo de chaqueta; Un lince.

...

**"El amor está en el aire"**, (Antena 3, 4 O).-

"Por dinero baila el perro" dijo Lope de Vega. La promoción nos dice que lesbianas, maricones, etc. serán igualados a parejas normales de hombre y mujer. ¡Y tutti contenti! Los locutores, como el perro de Lope de Vega, tendrán que presentar ese programa porque si no, no les contratan ni les llaman y dejarán de comer. El que tiene dignidad es echado afuera a las tinieblas exteriores. Son siervos de las productoras. Esclavos. Así es el mundo de la televisión y el cine.

...

**El PSOE es intachable** (Internet, 2 O).- Todos dicen estar orgullosos de pertenecer al PSOE. Y asumen su historial. Pero por Internet se dice esto: ... "El golpe de estado de 1934, el pistolero durante la II República, el atentado contra Gil Robles, el asesinato de Calvo Sotelo, Paracuellos del Jarama, las chekas, los paseos, curas monjas y obispos asesinados, la cooperación en el vaciamiento del Banco de España, la fuga a México con el tesoro del yate Vita. Luego, la negociación con ETA, el 11-M, los GAL, el matrimonio homosexual, el aborto, el paro, el caso Flick, Kio, la expropiación de Rumasa, Filesa, el caso Guerra, Ibercorp, el caso Cruz Roja, la estafa de la PSV, los fondos

reservados, el caso CESID, los ERES andaluces, las "peonás", Urralburu, Sarasola, Luis Roldán, Mariano Rubio, Juan Guerra, Gustavo Cisneros, Barrionuevo, Zapatero, el chivatazo del bar Faisán"... Las adversidades que sufre el PSOE mueven a las lágrimas...

...

**Dos moros machistas en United** (The Times 5 O).-

En un vuelo de United primero pidieron que la pasajera María Campos fuera cambiada de asiento y que no les atendieran azafatas femeninas ¡y lo lograron! Uno se pregunta ¿Por qué no usan desodorantes? ¿Por qué están en Occidente, que no es su tierra y no se vuelven a sus miserables países donde no pueden vivir y vienen aquí a dictarnos sus leyes coránicas enemigas del cristianismo? ¿Por qué tenemos que aguantar su Dictadura? Pero no solo eso: ahora un tal **Anjem Choudary (iman) quiere que se prohíban las procesiones de Semana Santa** y así lo ha pedido en Estrasburgo. Nuestros queridos obispos no quisieron la confesionalidad Católica el Estado y ahora tendrán que tragarse esta invasión de los Malolientes. Juan de Austria y Felipe II entendieron mejor lo de la otra mejilla que los que nos dirigen desde arriba. Cristo no pidió el afeminamiento.

...

**P.P. y Ciudadanos "tragan" la superioridad de los niños catalanes** (Lib Dig, 6 O).-

El de la fregona en la cabeza, **Puigdemont**, ha dicho en el "Parlament" que a los niños catalanes les basta con dos horas semanales para hablar el español mejor que los niños del resto de España. Y el P.P. y Ciudadanos han dicho "SI BWANA". Como borregos, en lugar de echarle en cara que no es verdad, que se persigue al castellano y no se deja hablar nuestro idioma nacional, que él mismo tiene cara de paleta y habla como un paleta, con todo el respeto para los paletos maravillosos que nos encontramos todos los días, pero este no lo es. Catalunya debe 75.000 millones de euros, pierde empresas constantemente, tiene la Sanidad degradada y no paga a los hospitales ni a las farmacias.

...

**En Venezuela, Leopoldo López será acusado de 43 homicidios** (La Hora, 6 O).-

Aunque no haya hecho nada, Leopoldo sigue en la cárcel y será acusado de lo que quiera Maduro. Esa es la Libertad Comunista que quiere Podemos para España.

...

**La Vagancia es una gran motivación.** (ABC, 1 O).-

Nuestros políticos, que la mayoría no ha trabajado en nada y que tienen unos currículos que caben en una cuartilla; con tal de no trabajar harían lo que fuera. Tienen más mérito los mendigos de los puentes. A los políticos les van los langostinos, las dietas y los viajes, las vacaciones pagadas a nuestra costa y el sueldo de por vida. Se sacrifican por nosotros insistiendo en no trabajar aunque les maten.

## MEDITACIÓN

XIV, 8

NOS FALTA VIDA INTERIOR...



Hace años, un hombre sabio, periodista de un diario de provincias en 1976, ya escribió algo que en el fondo es siempre oportuno: "... el hombre tiene que redoblar el esfuerzo para rescatar desde la complicación de su existencia, la profunda simplicidad de la persona. Si no es capaz de ello, será incapaz de existir como persona realizada". En el fondo traduce una queja que es de Dios: 'Dios hizo al hombre sencillo pero éste se ha complicado de muchas formas' (Qo 7,29), haciendo del 'hacer' su manera de vivir. Me recuerda a una religiosa que cuando ya mayor y ya no podía 'hacer' refería, sin saberlo, su tragedia: 'Y ahora ¿qué hago...?'. Empleados fundamentalmente en *hacer* y en *hablar*, nos hemos olvidado de nuestro pozo propio... 'Entra dentro de ti...' es el estribillo del Concilio Vaticano II (GS 14). Por algo será que: "El concepto de un desarrollo desde el interior se encuentra en todas las grandes tradiciones" aunque en la actualidad sufrimos una quiebra de interioridad, de quietud, de reposo. Moverse parece el signo y paradigma de una vida eficaz. Hay un vacío que hay que llenar a cualquier precio aun complicándonos. Un cartujo del siglo XII escribió: "Cuando me retiro, cuando estoy en soledad, cierro los ojos, no hay nadie alrededor de mí, ningún ruido, ningún sonido. Escucho el murmullo del silencio. Y ese silencio es atravesado por gritos, por vociferaciones; son los animales que tengo en mí".

Lo importante no es abandonar materialmente aquello que corrientemente llamamos mundo, pues el mundo está en uno mismo y la reforma del ego es más rigurosa que el retiro en una región solitaria, o en un monasterio. La única liberación verdadera se lleva a cabo en el interior, independientemente de las condiciones exteriores".

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

# LA NEGACIÓN DEL SISTEMA CATÓLICO EN PERSPECTIVA ACTUAL

¿De dónde ha tomado Jesús su doctrina sino de Dios? La Revelación de Dios al hombre por medio de su Palabra encarnada, su Hijo, hace que el camino de la historia del hombre sea una búsqueda por encontrarse con el Dios único y verdadero, el Dios de Jesucristo, que es lo que transmite y enseña la Iglesia, impidiendo toda especulación sobre el hombre y el mundo.

Insisto en el tema de la autoridad que la Iglesia debe mantener en su discurso/diálogo con el mundo y con la Historia. Realidad que hoy más que nunca camina en dirección contraria al plan querido por Dios, porque nunca antes, como en este momento de la Historia, ha habido una indiferencia religiosa y moral tan grande y extendida. Siendo así que lo que en toda época ha sido prioritario para el hombre, saber de su procedencia y, más, sí cabe, de su futuro último, hoy se deja en la inconsistencia de la indiferencia, o a merced de un sincretismo buenista que todo lo justifica.

Para empezar, digamos lo que ya sabemos. Que los dos principios fundamentales sobre los que se asienta el sistema católico son: Primero, que el fin del hombre es sobrenatural. Segundo, que la obra del hombre no puede prevaricar contra la justicia natural y evangélica. Principios que marcan un obrar, haciendo imposible el diálogo con el espíritu del mundo, pues de lo contrario se hace de la verdad un confuso que se presenta como propuesta que intenta producir respuestas existenciales, que no una persuasión intelectual, y que al hacerse sin el contenido evangélico y dogmático no responde conforme a la verdad, pues contradice la verdad de la Revelación que sostiene y fundamenta a la Iglesia, introduciendo en la conciencia de los fieles y en la de todos los hombres: errores, ambigüedades y omisiones. Que es la fotografía de nuestra sociedad nacional, la fotografía de toda Europa.

Estamos hablando de la fe, porque la Iglesia no puede renunciar al compromiso ineludible de adoctrinar en cuanto que ella es *lumen gentium*. De ahí que la fe que custodia y proclama la Iglesia no pueda estar al servicio de las culturas ni de los tiempos,

sino en su justa enseñanza para transformar las culturas y hacer de cada tiempo el tiempo de Dios. Que es siempre un tiempo perfecto. La Iglesia debe, pues, manifestar la autoridad que realmente tiene a través de las palabras de Cristo, en los textos bíblicos, en las formulaciones de la fe, en el Decálogo y en los textos litúrgicos, porque la enseñanza de la fe no puede proyectarse como un diálogo. La Iglesia debe enseñar la doctrina cristiana, que debe impulsar en el creyente a asentir en sus verdades.

Por el contrario, el diálogo sostenido sobre la colaboración, que después se hace praxis, supone un renunciar a proclamar la fe en Cristo como Rey redentor y salvador, pues consiste en descubrir en las concepciones opuestas un fondo común, un recíproco reconocimiento y una compartición de valores comunes, aunque sean percibidos de maneras diferentes porque dependen según el mundo al que se pertenece, prevaleciendo la idea sobre el concepto. Que es la forma de entender y explicar lo que le dijo Francisco, Papa, a la arzobispa luterana de Upsala (Suecia), Antje Jackelén –abortista, lesbiana y partidaria de la eutanasia– en la recepción que la dispensó el día 4 de mayo 2015: “*Los católicos y los luteranos deben buscar y promover la unidad en las diócesis, parroquias y comunidades de todo el mundo*”. La forma de entender también que el argumento sostenido para defender tanto la presencia del crucifijo en el espa-

cio público como la enseñanza de la religión católica en los colegios, fuera a partir de una “*exigencia cultural, merced a la cual no serían entendibles los valores constitutivos del mundo occidental cristiano*”, según la Conferencia Episcopal Española, que siendo un argumento no es el que la Iglesia debe sostener de modo principal, porque las verdades reveladas deben ser reafirmadas no por evidentes, sino como derecho debido a Dios, y porque la religiosidad exige una expresión en signos sensibles y la cruz lo es en el Cristianismo. O que el histórico encuentro de Francisco, Papa, con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Rusa fuera en La Habana, el 13 de febrero de 2016, un país comunista que ha perseguido a la Iglesia y toda forma religiosa, actuando como padrino de ceremonias el dictador comunista Raúl Castro.

Pero, porque no hay nada nuevo bajo el sol, y siendo que todo lo que no es tradición es plagio, convengamos recordar lo que nos dice San Pablo... “*Examinadlo todo y quedaos con lo bueno*” (1Tes 5, 21). Y este examinar en su significado de discernir, que no de experimentar, conlleva plegarse a un decir y a un comportarse.

“*Quién soy yo para condenar...*”, dice Francisco, Papa. “*Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*”, dice el Señor (Mt. 16, 13:20).

Pablo GASCO DE LA ROCHA

## CARMENA NO ACUDIRÁ a los actos del 12 Octubre

Carmena no acudirá. ¡Esta es una roja en acción! Tiene en contra a la Policía Local y un conflicto en las calles y su decisión roja roja es no asistir a los actos del día de las Fuerzas Armadas dando un plantón al Rey y al Gobierno... Esta mujer es fea fea... en su forma de hacer.

José Ferrán

Ramón, DN, 9 Octubre



## CONTINUIDAD ¡RENOVA tu suscripción SP' 2016!

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

Si no hemos recibido todavía el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2016 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, SIEMPRE P'ALANTE tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **“PANTANITO”** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

## “... Y A PESAR DE TODO LA GANARON”

Han arrancado como *talibanes* la Cruz Laureada de San Fernando del Escudo de Navarra situado en *el tímpano del palacio de Diputación*, obra del artista Fructuoso Orduna colocada en 1951. Han sido la sucursal del PNV-Geroa Bai y Cía.

Barkos –el cuatripartito “todos contra”– se ha explicado en unos carteles colocados en el Paseo Sarasate. Al dramático y *feísta* hecho, se le suma que haya pamploneses que crean sus amaños contenidos, pues resulta fácil mentir sobre el pasado desde el pensamiento único y la colonización ideológica del Partido.

La Laureada del escudo de Navarra se concedió en 1937 al valor heroico, físico y moral, que la generalidad de Navarra, liderada por su Diputación Foral –*el primer voluntario*–, demostró en el Frente de batalla abierto contra la inminente revolución comunista –estalinista–, sus adláteres y el anarquismo, a la que apoyaron las élites del PNV –malos vascos– en el poder, a cambio de un estatuto de autonomía. Los nacionalistas de Álava y Navarra se sumaron a los alzados y también ganaron la Laureada. El *quid* de la cuestión fue la persecución religiosa, la praxis revolucionaria y el estalinismo: algo pre político y de supervivencia, no de opinión.

La Laureada fue una recompensa militar, el más alto galardón, el símbolo más destacado del valor y sacrificio heroico, y no lo que dice la ley 33/2013. Recuerda las gestas heroicas de Navarra y homenaja las virtudes de los navarros, y no barbaridades de retaguardia. Desde luego, los que utilizan aquella guerra para ganar la suya hoy, no son buenos informadores y jueces del pasado. ¿Y la paralización de ciertos historiadores afamados, refugiados en sus torres universitarias –o no– de cristal?

Afirmar que en la IIª República se vivía en “democracia” –¿un polvorín?– es un timo cualquiera, como también que la Laureada legitime la violencia como herramienta para defender ideas. La Laureada no fue ni es un símbolo del mal llamado *franquismo* y sería anterior a él. La Laureada del escudo de la de Navarra, aunque otorgada por Franco, no es “franquista”, sino que es al heroísmo de los navarros en la Cruzada. Los carlistas fueron marginados del nuevo Régimen a pesar de aportar el mayor contingente y sufrir las mayores bajas. El *franquismo* como tópico es una excusa penosa: pues ahora... a por los pantanos.

En 1981, “*el desprecio de la Historia y un cobarde silencio llevaron a la aprobación de la “Norma” y la Laureada desapareció de los escudos de Navarra. (...) se enmascaró como “una renuncia al derecho de ostentarla”*. El silencio cobarde

*disfrazó con hipocresía la verdad de los hechos*” (Nagore, 1997). Después, el Dictamen de la Comisión Permanente del Consejo de Estado del 4-XI-1982, aceptado por el ministro de Defensa el Sr. Narciso Serra (PSOE) –¿es que no era demócrata?–, concluía que Navarra seguía manteniendo la Laureada, a la que no se renunció, de manera que todas las instituciones navarras tenían derecho a usar voluntariamente la alta distinción militar al valor heroico. “*El utilizarla y usarla no será obligatorio* –concluye Nagore–, *pero es un derecho de todos*”.

Luego la partitocracia se alejó del pueblo. Vienen los abandonos y penosas aceptaciones de unos (UPN-PP) y el rabioso plan separatista de otros. Los recientes “acuerdos” con ETA conllevan cada día el terrorismo psicológico en las instituciones. Acción y omisión *demonizaron* la Laureada, su significado y a nuestros padres que la merecieron. Pero ¿qué se han creído? Merecieron la Laureada, que reconocemos y mantenemos.

La sucursal del PNV –Geo Bai– actualiza el revanchismo del PSOE, HB, PNV y “Amayur” en 1981, que querían ver en la Laureada la derrota del marxismo y del separatismo, así como la españolidad de Navarra. Más: ¿la democracia empezó en 2003? ¿Se ha pedido arrancar los escudos de las nobilísimas Vizcaya y Guipúzcoa, toda vez que en ellas se asesinó a innumerables vizcaínos, guipuzcoanos, navarros

etc. durante el Gobierno del “catolicísimo” *jelkide* democristiano Sr. Aguirre (PNV)? ¿Sabe Barkos cuántas veces Bildu –cuatripartito– ha rechazado condenar el terrorismo de ETA? ¡Y encima dan “lecciones” de democracia y anticorrupción!

Barkos y Ana Olló (DdN 7-X) ultrajan a generaciones de navarros al arrancar la Laureada. Como el ultraje empezó cuando el liberal-socialismo rechazó a Dios Jaungoikoa de las Leyes, se comprende el silencio de hoy. Pero ¿y el silencio de los católicos en la vida pública? ¿Ni un gesto –salvo excepciones–? ¿Ubi sunt?

Han arrancado la Laureada pero también lo que simbolizaba Montaña y Ribera –“vascos” a todos por decreto–, el escudo con las cadenas y la corona real. Si así lo decidieron, el día 7 han dado marcha “atrás” para “reponer” sólo el escudo.

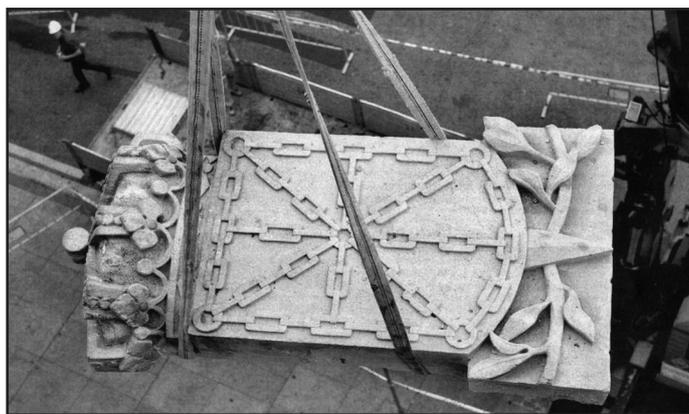
Navarros con esperanza sólo si trabajáis: el conservadurismo (liberal), la nueva gente que no siente Navarra, y el intimismo de vuestra piedad os ha paralizado. Desvertebrados, vuestros enemigos conjugan lo tramposo legal (el sistema, lo jacobino y totalitario) con lo ilegal (amenazas como la pancarta gigante del 29-IX). Como algunos quieren destruir todo para construir *su* mundo de *sueño*, ahora exhibimos y repartimos –otros hicieron que faltasen– el escudo laureado.

**José Fermín GARRALDA**

Pte. Comunión Tradicionalista Carlista de Navarra

### EL GOBIERNO RECUVA Y PONDRÁ UN NUEVO ESCUDO DE NAVARRA EN PALACIO

El frontón de la fachada principal del Palacio de Navarra contará con un nuevo escudo de Navarra. Ésta es al menos la previsión que tiene el Gobierno, tal y como anunció el 6 de octubre la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana



Olló, cambiando los planes que hasta el momento el Ejecutivo había hecho públicos.

El miércoles 5 concluyó la retirada de todo el conjunto escultórico (SP' 1oct2016, pág 16) que habitaba la parte alta de la fachada del Palacio, frente al Paseo de Sarasate, dentro del propósito fundamental de hacer desaparecer la Cruz Laureada de San Fernando, concedida por Francisco Franco a Navarra en 1937 en homenaje y reconocimiento a los voluntarios navarros que le apoyaron en el golpe militar de 1936. Artículo de opinión sobre la historia del frontón del Palacio, de J.I. del Burgo, en página 16 de DN 70oct2016.

En la foto: El escudo de Navarra que se alojaba en el frontón de La fachada del Palacio foral es descolgado, sin laureada, hacia el camión el pasado 5 de octubre.

# NO SE PUEDEN EXHUMAR RESTOS DE LA CRIPTA DE LOS CAÍDOS

EL ARZOBISPADO de Pamplona presentó ayer en la delegación del Gobierno ALEGACIONES “al expediente de clausura de la cripta del monumento a los Caídos como lugar de enterramiento”. Se opone así a las exhumaciones previstas por el Ayuntamiento de Pamplona, de los restos de los generales Mola y Sanjurjo, entre otros.

Los responsables de la Iglesia en Navarra recuerdan que “el expediente fue publicado como resolución de alcaldía en el Boletín Oficial de Navarra el pasado día 15, apelando a la Ley de Memoria Histórica y al Reglamento de Sanidad Mortuoria” y en este sentido sostienen que “el Arzobispado presenta sus alegaciones como titular del derecho de usufructo a perpetuidad de la cripta y de todos los elementos inmuebles que en ella se contienen”.

Fuentes del Arzobispado subrayaron ayer que “en relación a la Ley de Memoria Histórica, el Tribunal Administrativo de Navarra resolvió en 2008, en relación a la posible desaparición de la cripta, que las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Pamplona en aquel momento eran suficientes para desposeerle del carácter de símbolo de régimen franquista, por lo que ya entonces, por esas intervenciones, quedaba conforme con lo dispuesto en la Ley de Memoria Histórica”. En sus alegaciones la Iglesia navarra indica que “recordando además la regulación sobre el valle de los Caídos, el TAN señalaba que el legislador había considerado suficiente un

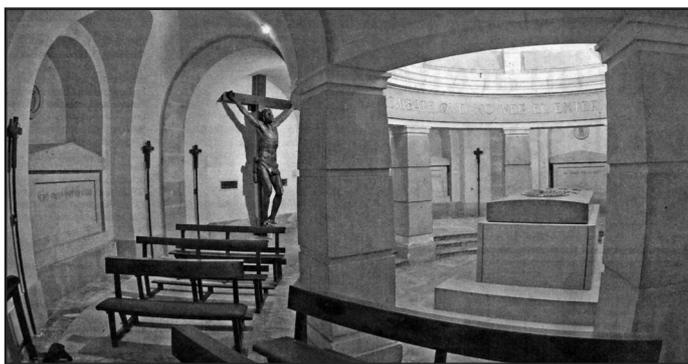


Foto: Aspecto de la CRIPTA del Monumento a los Caídos, donde están las tumbas de los generales Mola y Sanjurjo y de otras seis personas. (DN, E. Buxens)

cambio de uso y la prohibición de actividades de exaltación del franquismo, sin que se considerase necesario suprimir los enterramientos allí existentes”.

Respecto al reglamento de Sanidad Mortuoria, el Arzobispado señala que “no está vigente en este caso este reglamento, dado que los restos humanos que se pretenden exhumar no están en un cementerio sino en una cripta de uso privado, como recoge la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra 673 de 2008”.

Según explica el Arzobispado, “la cripta no puede tener la consideración de cementerio, como no lo son los ábsides, criptas y otros lugares de las iglesias donde están enterradas personas de los pueblos, sacerdotes, obispos...”

Por otra parte, el Arzobispado alega que la exhumación de los restos depositados en los sarcófagos “dañarán necesariamente los elementos arquitectónicos, ornamentales, muebles o inmuebles ubicados en la cripta, por la integración de estos ele-

mentos en la construcción. Del mismo modo indican que “la cripta es un lugar sagrado, para la celebración de la eucaristía y la oración y que, como lugar de culto, tiene garantizada su inviolabilidad con arreglo a las leyes”. “Esa inviolabilidad se extiende también a los enterramientos existentes en la cripta”, añaden.

El Arzobispado defiende que “el hecho de que el Ayuntamiento sea propietario de la cripta no le otorga facultades para exhumar y trasladar los restos que se encuentran en un

lugar de culto, que no es un cementerio, que es conforme con lo dispuesto en la Ley de Memoria Histórica y cuya inviolabilidad está garantizada por el ordenamiento jurídico”.

## CLAVES

31 de agosto. El Ayuntamiento de Pamplona, propietario del edificio, anunció su intención de exhumar los restos de Mola, Sanjurjo y de las otras seis personas enterradas en la cripta de los Caídos.

1 de septiembre. UPN pide información del expediente y algunas familias dicen que no han sido informadas de las exhumaciones previstas.

30 de septiembre. La familia del general Sanjurjo pide al Ayuntamiento que archive el proceso de exhumación por considerarlo contrario a la ley.

3 de octubre. El Arzobispado presenta alegaciones al expediente.

P.F.L. Pamplona, **Diario de Navarra**, 5 octubre 2016, pág 29.

## LA FAMILIA DE SANJURJO PIDE EL ARCHIVO DEL PROCESO DE EXHUMACIÓN

La familia del general **Sanjurjo** quiere que el Ayuntamiento de Pamplona archive las actuaciones realizadas para la exhumación de los restos del militar franquista al entender que la motivación es “contraria” a la ley de Memoria Histórica y en el procedimiento se ha incurrido en defectos legales.

El equipo de gobierno local decidió a principios de mes clausurar el próximo 16 de noviembre la cripta donde se encuentran los restos de Sanjurjo y Mola, exhumarlos y, en su caso, conocida la voluntad de las familias, entregarlos a las personas legalmente responsables.

Ahora, la familia de Sanjurjo sostiene que conoció la decisión por unas declaraciones del alcalde a los medios de comunicación y que el expediente se inició “sin cumplir ninguno de los requisitos previstos” en la ley. Añade, además, que la cripta donde están los restos “es un lugar privado y no un cementerio” y por lo tanto “no encaja” en la definición del Reglamento de Sanidad Mortuoria de Navarra.

La familia de Sanjurjo, residente en Madrid, afirma asimismo que no se ha mantenido con ellos ningún contacto previo a la decisión del Ayuntamiento y que en el procedimiento se ha “excluido” al secretario municipal como “fedatario público y redactor necesario de los informes jurídicos”. Precisa al respecto que las funciones de éste que-

daron “en manos absolutamente de los criterios políticos del equipo de gobierno”, y de hecho subraya que en el expediente “no consta la firma de ninguno de los intervinientes”. “Para mayor abundamiento, faltan a la verdad los asesores externos en toda la extensión de su informe”, agrega la familia del general franquista, que igualmente asegura que “en ningún modo cumplen” los requisitos legales sobre notificación a las partes interesadas.

Alega también que la exhumación decidida plantea una “vulneración” de la ley de libertad religiosa y “un problema de derecho internacional” ya que “vulnera” la ratificación del acuerdo entre España y la Santa Sede por el que “los lugares de culto tienen garantizada su inviolabilidad con arreglo a las leyes” y la cripta es, por sentencia de 2008, de “uso privado de la Iglesia Católica como lugar de culto y enterramiento”. A todo ello la familia de Sanjurjo suma que la argumentación dada en favor de la exhumación “resulta estrictamente política y por consiguiente contraria a la ley de Memoria Histórica de 2013” que “no contempla” exhumaciones “del bando contrario” sino que las facilita “para un enterramiento digno” de los fallecidos “en defensa de sus convicciones en el Frente Popular”. DN. 1 oct2016, pág30

# CONVOCADOS A SALVAR ESE MONUMENTO

En las últimas semanas han ido llegando a esta Jefatura Delegada variadas comunicaciones procedentes de toda España e incluso alguna de Ultramar referentes a las intenciones manifestadas por el Ayuntamiento de Pamplona de destruir el **MONUMENTO DE NAVARRA A SUS MUERTOS EN LA CRUZADA**. Con carácter previo se exhumarían los restos de los generales Sanjurjo y Mola, que en él reposan. Consecuencia de un hipotético triunfo de esta iniciativa seguirían nuevas agresiones a otros símbolos de la Cruzada de 1936 que aún subsisten a pesar de la legislación llamada de la memoria histórica (que en realidad supone una auténtica desmemoria y, más aún, una traición a la verdadera historia).

Las agresiones contra dicho Monumento se han sucedido en los últimos años. La Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz, con sede en el mismo, se vio confinada a la cripta en 1997 a consecuencia de un acuerdo entre el Arzobispado y el Ayuntamiento de Pamplona, por el cual aquél donó a éste el Monumento y desacralizó la Basílica de la Santa Cruz, ahora desfigurada y dedicada a sala de exposiciones. En la cual el mismo Ayuntamiento patrocinó las pasadas Navidades una exposición escandalosa, blasfema y sacrílega. Las condiciones de la donación se han incumplido ampliamente, y la Diócesis debería exigir la devolución del Monumento de Navarra a sus Muertos en la Cruzada. Pero no lo hace. En cambio, el frentepopulismo ahora dominante en Navarra quiere destruir la cripta también.

Esas acciones rebasan claramente tanto los límites del Ayuntamiento pamplonés como los del Reino de Navarra y constituyen un agravio grave a los muchos miles de españoles que aún recuerdan con emoción la Cruzada de 1936 y se solidarizan con la continuación de su espíritu.

La Comunión Tradicionalista, continuidad de las Españas históricas, resulta ser una vanguardia de las fuerzas que se sienten convocadas a salvar ese monumento. Pues posee un fideicomiso de muchos de los muertos ahí recordados y de sus familiares para perpetuar su memoria. Por ello sigue atentamente el curso de estos acontecimientos para detenerlos y, si no fuere posible ahora mismo, para reparar, cuando las circunstancias lo permitan, los males causados, y exigir las responsabilidades políticas y penales que se produzcan sin permitir su prescripción. Y convoca, por lo mismo, a los carlistas leales junto con otros españoles piadosos y patriotas que se dan cuenta de la significación y alcance de este asunto, para que saquen este proceso de los términos locales en que parece hallarse y lo sitúen en el ámbito nacional y aun universal que le corresponden.

Pamplona - Madrid, 2 de octubre de 2016. CLXXXIII aniversario del Carlismo.

**Nota de la Jefatura Delegada de la Comunión Tradicionalista**

Secretaría Política de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón. Comunión Tradicionalista

Apartado de Correos 50.571 E-28080 Madrid <http://www.carlismo.es/>



**11 OCTUBRE** **10 NOCHE**

**ROSARIO DE ANTORCHAS DE LA HISPANIDAD**

**Desde el Monumento a la Inmaculada,** desde donde cada 31 de mayo parten nuestros ROSARIOS DE AURORA y desde donde cada tarde el primer sábado de mes ofrecemos el **SANTO ROSARIO POR ESPAÑA, TE INVITAMOS,** católico español lector amigo, a que, en brindis oracional de luz, calor y fuego de fe en Cristo, en torno a Santa María, la **VIRGEN DEL PILAR,** carabela Patrona de la **Hispanidad, LEVANTES** desde tu corazón con nosotros en la **NOCHE** del **11 al 12** de octubre, tradicional y significativa corona de estrellas (Apoc. 12) de **DOCE ANTORCHAS** descubridoras y misioneras.

Convoca desde 1979 la Unión Seglar de Navarra

## ORGULLOSO DE SER ESPAÑOL

A título individual, todos tenemos un nombre y nos felicitan el día de nuestra onomástica; cumplimos años un día determinado y también nos felicitan; nos casamos, tenemos hijos, conseguimos logros personales o profesionales y también nos felicitan. Generalizando, a título colectivo, tenemos el día de madre y del padre; el día del Trabajo; el día de la mujer trabajadora, el de las personas mayores y el de los zurdos.

¡Qué triste debe de ser vivir en un País sin tener el mínimo orgullo de hacerlo! ¡Qué triste debe de ser ver a estadounidenses, franceses, británicos o portugueses celebrando su Fiesta Nacional y no sentir la propia! ¡Qué triste debe de ser despreciar lo español por considerarlo retrógrado! ¡Qué triste, en fin, avergonzarse de tener una historia labrada a fuerza de cavar tumbas luchando por nuestra libertad y nuestra grandeza!

Yo no soy ni estoy triste, estoy orgulloso de ser español y el día 12 de octubre (Fiesta Nacional de España porque lo dicen las leyes) felicitaré a mis compatriotas y estaré orgulloso de ser ESPAÑOL.

Firmado: **Un español**

(Whatsapp enviado por F.R. de Samsung Mobile)



**Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra**  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

**SUSCRÍBETE A**

siempre 16 octubre 2016, nº 770  
**p' delante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

**ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL**  
**de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**